

Guía de preguntas frecuentes sobre Santander Emplea Cultura

1. ¿Cómo puedo acceder a los formularios de participación?

Para acceder a los formularios de participación para Organizaciones entra en la siguiente dirección

<https://www.fundacionbancosantander.com/es/cultura/santander-emplea-cultura>

Si es la primera vez que entras, debes registrarte primero.

Una vez registrado puedes acceder al formulario introduciendo el email y contraseña con los que te hayas registrado, y un código de acceso que habrás recibido por mail al registrarte.

2. ¿Cuándo estará disponible el formulario para candidatos?

El formulario para candidatos estará disponible del 24 de enero de 2024 a las 10h al 7 de febrero de 2024 a las 17h.

3. Me da error al intentar enviar el formulario, ¿a qué puede deberse?

Es obligatorio rellenar algunos campos del formulario (señalados con un asterisco), dando error y no pudiendo inscribirse hasta que no se completen todos.

4. Una vez enviado el formulario, es posible modificarlo

No, una vez enviado el formulario no es posible modificarlo, pero antes de enviarlo se puede modificar cuantas veces como se desee pulsando siempre "Guardar formulario".

5. ¿Cómo sabré que mi formulario se ha enviado correctamente?

Una vez enviado el formulario aparece el mensaje "Tu formulario ha sido enviado correctamente".

6. ¿Podría optar una persona candidata a un puesto de trabajo de una organización en la que está realizando prácticas extracurriculares?

No. Tampoco pueden optar a una organización si han colaborado/participado de forma directa en algún proyecto de manera más o menos continuada en el tiempo, ni si han realizado prácticas curriculares.

7. No tengo suficiente espacio para rellenar el formulario, ¿puedo enviar un documento anexo para completar la información?

El hecho de establecer un límite de espacio en los formularios se debe a que queremos que el proceso sea sencillo. Los formularios están pensados para extraer la información necesaria y no se recomienda enviar información complementaria.

8. ¿Cómo sabré que he sido seleccionado?

Las solicitudes serán valoradas en una primera fase por una Consultora de Recursos Humanos, que se encargará de seleccionar entre febrero y marzo a los jóvenes finalistas que mejor encajan en los puestos de trabajo ofertados. Tras esta primera selección, serán las propias organizaciones las que entrevisten y elijan al candidato en el mes de abril. La resolución se hará pública en la página web de Fundación Banco Santander en la fecha señalada en las bases legales.

9. ¿Podemos volver a presentarnos si hemos sido ya beneficiarios del programa?

Las organizaciones y los candidatos que ya hayan sido beneficiarios en ediciones anteriores no podrán presentarse al programa.

Si aun así tienes alguna duda o necesitas ayuda:

- Escribe un mail a fundacionbs@gruposantander.com, especificando en el asunto "10ª edición Santander Emplea Cultura"
- O llama al teléfono 91 781 51 58, en horario de lunes a jueves de 9h a 17h y viernes de 9h a 14h.